



I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Salud  
Región de Los Ríos

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA  
NEGOCIACION, DERECHOS DE PROPIEDAD  
INTELLECTUAL.**

**LOS LAGOS, 05 ENE 2016**

**VISTOS:** Nota de Pedido N° 1 del 04 de Enero de 2016, en la cual se solicita Servicio Asistencia Técnica vía telefónica Reloj Control Cesfam, según cotización adjunta del Departamento de Salud.

- Certificado del Departamento de derechos Intelectuales a nombre de Soluciones en Seguridad Limitada.
- Fundaméntese el Trato Directo con la causal de Contratación Directa, según Art. 8 letra g) del Ley 19.886 de Compras Públicas y al Art. 10 N° 7 letra e) del Reglamento de la Ley 19.886 de Compras Públicas, proveedor titular de derechos de propiedad intelectual del programa de computación: "Sistema para gestión y control de asistencia biométrico puntoadmin".

**TENIEDO PRESENTE:** Las atribuciones que me confiere la Ley N° 19.378 Estatuto Atención Primaria de Salud, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y la Ley de Compras Públicas N° 19.866, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

**DECRETO EXENTO:** 23 /

- 1.- Apruébese, el Trato Directo con el proveedor: SOLUCIONES EN SEGURIDAD LIMITADA RUT: 76.261.480-4, por concepto de Servicio de reinstalación de sistema de gestión de asistencia. Servicio vía escritorio remoto (no considera visita).
- 3.- El Valor a cancelar corresponde a \$ 134.194.- (Ciento treinta y cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos) IVA incluido.
- 4.- Impútese el gasto al ítem presupuestario 2152206999 del Departamento de Salud Municipal.
- 5.- Publíquese la compra en el portal [www.MercadoPublico.cl](http://www.MercadoPublico.cl)

**Anótese, Comuníquese y Archívese.**

  
**MARIA ESPINOZA MUNITA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

SMR/MEM/DNP/RPI/vbs

**DISTRUBUCION:**

1. Unidad de Control
2. Archivo General
3. Archivo Depto. Salud
4. Oirs

  
  
**DIRECTOR DE CONTROL**  
**Vº Bº CONROL**

  
**SIMON MANSILLA ROA**  
**ALCALDE**

De: DEPARTAMENTO DE SALUD

A : JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Agradecere a Ud. autorizar la adquisicion de los siguientes (Materiales - Servicios):

Codigo	Unidad	DESCRIPCION CLARA DEL PRODUCTO	SECCION O PROGRAMA
	1,00	SERVICIO DE REINSTALACION DE SISTEMA DE GESTION DE	RELOJ CONTROL CESFAM
	0,00	AISTENCIA. SERVICIO VIA ESCRITORIO REMOTO (NO CON	
	0,00	SIDERA VISITA)	
		MONTO DISPONIBLE	\$

Saluda atte. a Ud.



Nombre y Firma Solicitante

LOS LAGOS, 04/01/2016

RESOLUCION DEPTO.FINANZAS

a) Existiendo disponibilidad presupuestaria y ajustandose al Presupuesto Municipal, Ordenase efectuar los procedimientos de compra por el Portal Chile Compras.



VB Director Depto. Salud



Jefe Depto. de Finanzas

VB Encargado Convenios

CRITERIOS DE EVALUACION	Puntaje
Calidad tecnica de los bienes o servicios... : %	_____
Contratacion de personas discapacitadas... : %	_____
Cumplimiento de los requisitos... : %	_____
Experiencia de los oferentes... : %	_____
Plazo de entrega... : %	_____
Precio... : %	_____
Servicio de asistencia tecnica... : %	_____
Servicio post venta... : %	_____
Total... : %	100

NOTA: ES OBLIGATORIO INCORPORAR LOS CRITERIOS DE EVALUACION PARA SUBIR LAS LICITACIONES AL PORTAL MERCADO PUBLICO.

Señores.  
Ilustre Municipalidad de los Lagos - Salud.  
At.: Francisco Cortez Villanueva.  
Presente.

De nuestra consideración:

Cant.	Descripción	P. Uni.\$	Valor Total \$
1	► Servicio de reinstalación de Sistema de Gestión de Asistencia Servicio vía escritorio remoto (No considera visita). Valor UF día Lunes 04 de Enero de 2016 (25.629,09 ). 4,4 UF más IVA.	112.768	112.768
		<b>Total Neto \$</b>	<b>112.768</b>
		<b>IVA</b>	<b>21.426</b>
		<b>Total</b>	<b>134.194</b>

### CONDICIONES COMERCIALES.

Condiciones de pago : 30 días.  
Plazo de entrega : 5 días hábiles, previo envío de OC.  
Moneda : Peso Chileno.  
Validez de la Oferta : 30 días.  
Consideraciones : La propuesta presentada por PuntoSeguro, considera Exclusivamente lo que en ella se indica.

Datos para Orden de compra:

Nombre : Soluciones en Seguridad Limitada.  
RUT : 76.261.480-4  
Dirección : Mayecura 1376, Las Condes  
Giro : Importación y comercialización de Productos y servicios en seguridad Mecánica y Electrónica  
Fono : 562-220 2336

Esperando una buena acogida a la presente y atento a cualquier consulta sobre el Particular, saluda atentamente.

Jorge Valenzuela Friz.

*Francisco Lopez*

## CERTIFICADO

Nº: 238.432

Número doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos. En Santiago, a las doce horas y veinte minutos, del día siete de febrero de dos mil catorce, registro a nombre de SOLUCIONES EN SEGURIDAD LIMITADA, persona jurídica, domiciliado(s) en Santiago, calle Mayecura número mil trescientos setenta y seis, comuna de Las Condes, la propiedad de un Programa de Computación titulado/a/s: SISTEMA PARA GESTIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA BIOMÉTRICO PUNTOADMIN. Solicitó la inscripción, PABLO ANDRÉS TEJOS ECHEVERRÍA, ingeniero electrónico, con domicilio en Santiago, calle Mayecura número mil trescientos setenta y seis, comuna de Las Condes. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A:07/02/2014 css

Fecha de Emisión: 10/02/2014

MIHZ/jcv

  


MANUEL IGNACIO HERTZ ZÚÑIGA  
Abogado  
Jefe Subrogante  
Departamento de Derechos Intelectuales